1º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA CURSO 2023-2024

1º EVALUACIÓN

- UD 1. Proyecto científico – Método científico
- UD 2. La célula y la clasificación de los seres vivos
- UD 3. Microorganismos. Bacterias, protoctistas y reino fungi
- UD 4. Reino animal: invertebrados

2º EVALUACIÓN

- UD 6. Reino animal: vertebrados
- UD 5. Reino plantas
- UD 7. Ecosistemas

3º EVALUACIÓN

- UD 8. La atmósfera
- UD 9. La hidrosfera
- UD 10. La geosfera

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas teóricas supondrán el 70% de la nota:

Se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso. En cada una de ellas se efectuarán, al menos, dos pruebas escritas.

Esta prueba incluirá cuestiones en las que se pueda valorar los criterios de evaluación referidos a los contenidos de nuestra materia. En cada cuestión se indicará el valor de la misma para que, en todo momento, los estudiantes puedan valorar que hacer en primer lugar y que después. Podrá constar de preguntas tipo test, preguntas cortas, esquemas mudos y preguntas de desarrollo. Se informará a los alumnos previamente del tipo de preguntas de dichas pruebas.

Por cada falta de ortografía se restará 0,1 p. de la nota y 0,05 p. por cada tilde, hasta un máximo de 1 punto.

Las actividades y trabajos presentados supondrán un 30% de la nota.

-10% práctica laboratorio - 10% proyecto de la evaluación - 10% tareas en casa y aula.

Se considera que una evaluación está superada a toda calificación que, tras aplicar los criterios de calificación, sea igual o superior a 5.

En lo que se refiere a las notas decimales, si el decimal es menor a 0.5 se redondea a la baja (ejemplo: 6.3 = 6), si el decimal es mayor a 0.5 se podrá redondear al alza en función del criterio de cada profesor a tenor de las anotaciones correspondientes al apartado de actividades realizadas o participación positiva en las clases.

Recuperación de evaluaciones suspensas.

Al finalizar cada una de las evaluaciones, los alumnos dispondrán de la oportunidad de recuperar aquellas que han suspendido. Para ello, la nota de la recuperación se obtendrá a partir de la nota del examen, que, supondrá un 80% de la misma, y, la nota de las actividades entregadas (si alguna no se entregó a tiempo se podrá dar antes de este examen y se tendrá en cuenta) representando un 20% de la nota final de recuperación.

<u>Calificación en junio</u>:

Los alumnos con **todas las evaluaciones superadas** tendrán automáticamente aprobada la asignatura. Para obtener la nota final de la evaluación ordinaria se hará la media aritmética utilizándose las notas reales que el alumno haya obtenido en cada evaluación, es decir, con decimales.

Los alumnos con **una evaluac**

ión no superada, si su media aritmética global es superior al cinco, tendrán aprobada la asignatura. Si con una evaluación suspendida su media aritmética global no es superior al cinco, tendrá que presentarse al examen de recuperación ordinario de dicha evaluación.

Para los alumnos que tengan **dos o más evaluaciones suspendidas** tendrán que presentarse al examen final ordinario del conjunto de las tres evaluaciones, es decir, de todo el curso.

Para aprobar la asignatura se necesitará que la nota media en esta/s recuperación/es y de las evaluaciones aprobadas sea superior al cinco.